Guayaquil, Marzo del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COIS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los dispuesto en el artìculo # 312 de la Ley de Compañìas, y en mi calidad de Comisario de la compañìa COIS S.A. procedì a la revisiòn y anàlisis de los libros y los procedimientos contables empleados , luego de lo cual debo informar que son los adecuados y re-flejan, en el balance presentado al tèr-mino del ejercicio 2.000, la real situaciòn de la empresa.

Al cierre del ejercicio, el total de activos y pasivos es de $ 1267.968.24 y la utilidad del ejercicio es de $ 1.632.25 .

Es todo cuanto puedo informar,

de los señores accionistas,

Atentamente,

Cecelia Mosquera Cruz
Comisario.